

## Candidatura a la Junta de PAS Funcionario

1. JOSÉ MANUEL CAGIGAS GARCÍA (Serv. Contabilidad y Presupuestos)
2. ANA M<sup>a</sup>. BLANCO ENCINAS (Biblioteca Santa María de los Ángeles)
3. FCO JAVIER MARTÍN TORRES (Centro Formación Permanente)
4. NOELIA MUÑOZ ZAZO (Biblioteca Facultad Geografía e Historia)
5. SANTOS VEGA DE BLAS (Relaciones Internacionales)
6. M<sup>a</sup> TERESA SÁNCHEZ MANGAS (Facultad de Farmacia – Administración)
7. M<sup>a</sup> AUNCIACIÓN SÁNCHEZ GARCÍA (Centro Formación Permanente)
8. TOMAS MANZANO FRAILE (Biblioteca Instituto Universitario de Iberoamérica)
9. YOLANDA PEREZ REVUELTA (Facultad de Economía y Empresa – Administración)
10. FELICÍSIMO JULIO SÁNCHEZ MARTÍN (E.P. Sup de Zamora - Administración)
11. INES MARCOS DORADO (Centro Formación Permanente)
12. FCO JOSÉ SÁENZ DE VALLUERCA LÓPEZ (Servicio de Bibliotecas)
13. ANA CRISTINA SÁNCHEZ MARTÍN (Servicio de Bibliotecas- Sección Proceso)
14. JOSÉ M<sup>a</sup> RODRIGUEZ MONGE (Servicio Ediciones Universidad de Salamanca)
15. M<sup>a</sup> FLOR HERNANDEZ MARTÍN (Biblioteca Casa Museo Unamuno)
16. EDUARDO ALVAREZ LAMAS (Promoción, Información y Orientación (SPIO))
17. M<sup>a</sup> ISABEL MARTINEZ ROSSY (Servicio Relaciones Internacionales)
18. HECTOR SEVILLANO PAREJA (Instituto Universitario de Iberoamérica)
19. ELENA ROLDAN MONGE (Biblioteca Facultad Geografía e Historia)
20. M<sup>a</sup> CARMEN DOMINGUEZ RIESCO (Agencia Gestión Investigación (AGI))
21. M<sup>a</sup> ESTHER MARCOS HERRERO (Centro Formación Permanente)
22. AGUEDA RICO MARTÍN (Biblioteca de Facultad Filología)
23. ROSA CARRASCO VICENTE (Facultad de Filología – Administración)
24. JOAQUINA GUTIERREZ DEL RIO (Fac. de Economía y Empresa – Administración)
25. OLGA ALVAREZ HERNÁNDEZ (Facultad de Ciencias Sociales – Administración)

# VOTA CCOO

# ¡ES EL MOMENTO!

**de recuperar derechos**

**de conquistar la igualdad**

**de mejorar los servicios públicos**



# ES EL MOMENTO!

El próximo día 30 de mayo, todo el personal de la USAL, elige a sus representantes sindicales.

CC.OO ha actuado en los órganos de representación y en la Mesa Sindical, siempre con unos objetivos claros: defender los derechos de las personas trabajadoras de la USAL, mejorar sus condiciones de trabajo, y trabajar por una universidad pública de calidad para todos y todas. Nuestras posiciones y nuestro trabajo se ven en el día a día del trabajo sindical, en el contacto con los trabajadores y trabajadoras, y en los numerosos comunicados que te hemos enviado. Pretendemos ahora, gracias a ti, seguir en la misma línea.

Es necesario mejorar las condiciones de trabajo del PAS y el PDI de la USAL, y para ello es fundamental fortalecer las plantillas y tener unas relaciones de puestos de trabajo (RPT) debidamente negociadas y revisadas, que se adapten a las necesidades de la USAL.

El objetivo prioritario de nuestra acción sindical está dirigido a la defensa de los derechos y las condiciones de trabajo del personal de la USAL. Para ello, formulamos un conjunto de iniciativas que sólo se podrán realizar con el trabajo decidido y la capacidad de movilización de un sindicato fuerte, con vuestra participación y con vuestro apoyo.

Os presentamos nuestras principales propuestas. Podéis consultar nuestro programa completo en nuestra web [cco.usal.es](http://cco.usal.es)

## TU TRABAJO NO ES INVISIBLE

### NUESTRAS PRINCIPALES PROPUESTAS SON:

- Promoción de la carrera profesional: negociación de un Plan Plurianual de promoción interna, vertical y horizontal (progresión de categoría sin necesidad de cambiar de puesto de trabajo).
- Oferta anual de concursos para la provisión de plazas vacantes.
- Modificación del baremo de concursos en vigor.
- Definición de funciones de los puestos de trabajo.
- Análisis periódico de la RPT para poder llevar a cabo su actualización en base a las necesidades detectadas.
- Modificación de la RPT del Servicio de Archivos y Bibliotecas.
- Conseguir que cualquier vacante sea cubierta de inmediato para evitar problemas de funcionamiento en los centros y servicios.
- Modificación de las bases de la lista de espera de funcionarios interinos, equilibrando el valor de los ejercicios aprobados y la experiencia por el desempeño de puestos de trabajo.
- Total transparencia en la concesión de productividades y gratificaciones.
- Actualización inmediata en la web de los movimientos en las bolsas de personal interino/temporal.
- Incrementar progresivamente el premio de jubilación al PAS Funcionario para igualarlo con el PAS Laboral.
- Agilización del proceso de renovación de la normativa interna del Servicio de Archivos y Bibliotecas.
- Potenciar y dotar de mejores medios las bibliotecas de centros.
- Modernización de los equipos de trabajo del personal.
- Seguir potenciando las medidas de protección y salud de todo el personal.
- En el Plan Acción Social, aumento progresivo de las cuantías de las ayudas y de los umbrales para su concesión.
- Mantener definitivamente el 100% de ayuda al estudio en primera matrícula.
- Modificar el Acuerdo de Formación del PAS para adaptarlo a las necesidades del personal.
- Conseguir que las acciones formativas se celebren dentro del horario fijo de la jornada laboral, para permitir conciliar la vida familiar y laboral.